

De pícaros perros y de perros pícaros: en torno a ciertas figuraciones caninas en Mateo Alemán y Miguel de Cervantes*



Juan Diego Vila

Universidad de Buenos Aires / vilajuan@speedy.com.ar

Resumen

Entre las múltiples interacciones discursivas que proponen las obras de Mateo Alemán y Miguel de Cervantes Saavedra uno de los aspectos más inquietantes lo constituye la diversa y sostenida metaforización de lo humano como perro. Pues si Mateo Alemán sugiere en su *Guzmán de Alfarache* que el sino del protagonista pícaro puede resultar homologado al camino de imperfección emprendido por un can, Cervantes, en su *Coloquio de los perros*, instaura el enigma sustantivo de si Cipión y Berganza son, al fin de cuentas, humanos. Que, por lo demás, el autor del *Quijote* idee un pasaje cuyo protagonismo gire en torno a la cohabitación de Berganza con un mercader no parecería ser dato insignificante pues permite postular hasta qué punto, culturalmente, el debate por la animalidad o humanidad del pícaro podía tener sustento, entre otros motivos, en la posible religación de los autores de estas fábulas a derivas confesionales diferentes.

Palabras clave

perros
pícaros
metáfora
Guzmán de Alfarache
Coloquio de los perros

Abstract

Among the many discursive interactions proposed by Mateo Alemán and Miguel de Cervantes Saavedra's works one of the most disturbing aspects is the diverse and sustained metaphorization of the human as dog. For if Mateo Alemán suggests in his *Guzmán de Alfarache* that the fate of the *pícaro* protagonist may be equated to the path of imperfection undertaken by a dog, Cervantes, in his *Coloquio de los perros*, introduces the crucial enigma whether Cipión and Berganza are human after all. Besides, the fact that the author of *Don Quijote* conceive a passage whose prominence is based on Berganza's cohabitation with a merchant does not seem to be irrelevant since it allows us to postulate to what extent, culturally, the debate over the animality or humanity of the *pícaro* could be supported, *inter alia*, in the possible religation of the authors of this fables to different confessional trends.

Key words

dogs
pícaros
metaphor
Guzmán de Alfarache
Coloquio de los perros

* Una versión inédita de este trabajo resultó presentada como parte de un panel plenario en las Jornadas de Estudio "Diálogos con Michel Cavillac y Augustin Redondo sobre los orígenes de la novela moderna" organizadas por la Université de Amiens "Jules Verne" y la Universidad de Lille III en la ciudad de Amiens en noviembre de 2012.

No es esta mi primera incursión en el, en apariencia, ingenuo, improductivo y poco serio confín en el cual es posible leer, entrelíneas, un no declarado diálogo estético –jocoso pero también severo– entre el sevillano autor del *Guzmán* y el alcaíno padre o padrastró del *Quijote*. Puesto que si bien es cierto que, originariamente, me había consagrado a una interpretación de los cuentecillos de locos en el prólogo a la Segunda Parte de la saga del manchego desde el atalaya evidente que ofrecía el recuerdo de secuencias análogas que enmarcan y definen el doble encuentro de Guzmán con sus deudos genoveses (Vila, en prensa a), no debería ignorarse que esta focalización nominal y conceptual de mi crítica se explica, a las claras, por la preeminencia que se tiende a conferir a las figuras humanas recortadas en tales secuencias.

Dado que, al fin de cuentas, los cuentecillos y anécdotas de vida hermanaban locos de una y otra ficción pero también, de igual manera, a una variada gama de canes sufrientes: los perros inflados con canutos por el recto con el único cometido de la burla y aparente diversión cazarra de los humanos que los hinchaban y los desprevenidos perros aplastados con losas en función de los cuales se organizaban parábolas de diverso alcance sobre la dimensión subjetiva del miedo y el ejercicio oculto de la venganza.

Si hoy retorno a los perros ello no se explica –como ha ocurrido en algunos encuentros científicos con ciertas lecturas– por impropio capricho clasificatorio de especies zoológicas en tales o cuales obras literarias en eje crítico solo tolerable en un naturalista frustrado, sino, muy por el contrario, por el detalle inexcusable de que la interacción referida liminalmente –el peculiar y tortuoso vínculo entre locos y perros en las dos obras– implicaba un declarado y opinable recorte de lo que ocurría con la figuración canina en una de las dos obras.

Dado que si algo diferenciaba a las claras el *Guzmán* y el *Quijote* –en los términos planteados en mi primer abordaje al tema– es que el punto de fusión de las dos figuras –el loco y el perro– dependía, en el caso del texto cervantino, de la declarada apuesta narrativa por la figuración de múltiples y varias formas de locura –qué se entienda por demencia y qué tipo de figuras de insanos pueblan el *Quijote* es un componente sustantivo de la historia y de su recta intelección–, en tanto que, en contrapartida, muy limitada resultaba en Mateo Alemán la atención que se le confería al enajenado mental.¹

Mientras que, en gesto que bien podría tipificarse como obsesión inversa o foco significante complementario, difícil se volvía desatender los evidentes indicios léxicos que revelaban cómo los perros –metafóricos o bien reales– no cejaban de morder, hostigar y lastimar la penitente existencia vuelta oficio de memoria del galeote escritor. A punto tal que, aún a riesgo de sonar excesivo, bien podría sostenerse que el *Guzmán de Alfarache* habilita, entre sus proteiformes y siempre arduas lecturas, la posibilidad de que el sentido excluyente de la fragua del hombre nuevo se diga, también, en el insistente recordatorio de la angustiada tensión de lo humano deseable con la abyecta animalidad.

Bestialidad que, contra todo preconcepción crítica contemporáneo, se perfila, una y otra vez, en aquel que tantos muy convencidamente definirían como el mejor amigo del hombre. Perros, ladridos y ataques arteros de este animal atraviesan las dos partes de la itinerante fábula y nos animamos a creer que la respuesta a la razón de ser de esta trabajada figuración, en parcelas discursivas retóricamente relevantes y en los precisos goznes argumentales que muchas anécdotas proveen al insistente diálogo de consejas y consejos, no deberían explicarse, en un autor tan reflexivo sobre el propio arte, por el azar o el capricho.²

Puesto que, entre otros motivos, no debería subestimarse la hipótesis de que si el *Guzmán* puede ser visto como el libro del hombre perro, no sería muy arriesgado inferir

1. Una excepción a este eje bien podría ser el sino trágico de Sayavedra quien en su regreso a España junto a Guzmán enloquece y se arroja por la borda en plena tempestad.

2. No considero, en mi indagación, pareceres ingenuos del estilo “Mateo Alemán comparte con Lope de Vega el rechazo por los perros” no solo porque ni *La Gatomauca* tiene su razón de ser en la preferencia de los gatitos por el Fénix ni sería apropiado conjeturar que la suerte de Guzmán entre tanto perro real y figurado obedece al desprecio autoral de los canes, sino también porque contrariamente a lo que se podría reputar, esa explicación deja de ser tal en tanto se remonta a un *quantum* emotivo incorroborable en Mateo Alemán. Antes que una justificación lógica sería una oportunista apelación a una conjetura que se desea transformar en criterio de autoridad autosuficiente. Recordemos, por lo demás, que hubo muchos críticos que sostuvieron que “a Cervantes le gustan los perros”.

que Cervantes, uno de sus primeros lectores más calificados (Márquez Villanueva, 1995), haya intervenido, a su turno, en el polémico territorio gestado por tal figuración con la réplica posterior de los dos perritos, presumiblemente humanos, de su *Coloquio*.³

Atalaya que permite divisar cómo el diálogo perruno de Cipion y Berganza encontraría otra razón de ser en la voluntaria interacción ideológica, ladridos mediantes, con el soliloquio del hijo “vicioso y regalado” (I, 3, 163)⁴ en cuya gesta se despliega, desde los inicios, la muy ominosa sombra del perro.

II

En efecto, el abandono del hogar materno, narrado todo él desde la evocación de los afectos espirituales encontrados aquel fatídico viernes, aquellos que referían la curiosidad de “ver mundo” (I, 3, 163) en tensión con el dolor por el abandono de “casa, deudos y amigos” (I, 3, 163), privilegia, como estratégica figuración del propio sentir, una primera analogía perruna:

Salí, que no debiera, pude bien decir, tarde y con mal. Creyendo hallar copioso remedio, perdí el poco que tenía. Sucedióme lo que al perro con la sombra de la carne. Apenas había salido de la puerta, cuando sin poderlo resistir, dos Nilos reventaron de mis ojos, que regándome el rostro en abundancia, quedó todo de lágrimas bañado. Esto y querer anochecer no me dejaban ver cielo ni palmo de tierra por donde iba. (I, 3, 163-164)

Analogía que –conforme lo precisa la arquitectura retórica del párrafo– implica un calibrado protocolo de escritura y consumo narrativo según el cual las prolepsis efectistas lo eximirían de puntualizar, con claridad, lo ocurrido. El lector, quizás tan ansioso de iniciar un éxodo como el protagonista, debe ser anoticiado, de antemano, del infausto desenlace de lo decidido, en tanto que lo efectivamente acaecido se enmascara, simbólicamente, en una anécdota que al estar imbuida del didactismo propio de la tradición esópica favorece, por la propia generalización, el esfumado de la necesaria referencia sobre la que se aplica.⁵

Confundido, como quizás desee emplazar a su público ante sus orígenes, Guzmán conjuga en esta imagen fundacional y pública de sí no solo la moraleja esópica de que su tiempo por venir es consecuencia de la avaricia –perder lo propio y quedar sin nada por encegucerse y luchar por obtener lo que se supone que posee el prójimo– sino también la idea de que la existencia que se narre será una *voyage au bout de la nuit*. Marcha en la cual las amargas lágrimas y el “anochecer” no impedirán que cual perro psicopompo⁶ progrese entre tinieblas.

El “muchacho vicioso y regalado” (I, 1, 1, 163) se lee, en el momento fundacional de su ingreso al mundo, como el perro que pierde la carne e importa señalar que esta reescritura de lo que bien podría entenderse como el título de la propia vida pensada como realización ejemplar de una fábula previa, obra una variación que no debería desatenderse.

Dado que, según las variantes conservadas, la reversión del engaño en desengaño no se suscita con la simple sombra de la carne puesto que se privilegia la dimensión numinosa de la refracción acuosa de lo mordido y el mismo perro. Secuencia en la cual, por lo demás, se tiende a enfatizar la imposible recuperación de lo que se dejó caer, para nunca más recobrarlo, en el flujo incesante de las aguas.

Y ello cuenta –a nuestro entender– porque si bien sería evidente que Alemán apuesta a enfatizar la propia opacidad del sujeto como instancia de confusión –sino no habría sombras (Vila, en prensa b)– antes que la incapacidad bestial cifrada en verse a sí

3. Podría sostenerse entonces que las réplicas de Cervantes al Guzmán son, básicamente, dos. Aquellas que incumben a su discurso sobre la violencia de la locura –focalizada en su *Quijote*– y aquellas que se organizan en torno a la problemática jerarquía de lo humano y la animalidad –desagregadas *in extenso* en su *Coloquio de los perros*.

4. El Guzmán se cita siempre por la edición consignada en la Bibliografía citada (Alemán, 1992) indicando parte, libro y página a pie de página.

5. Vale el recuerdo de que el libro 1 de la Primera Parte ha sido leído, recientemente, como sendas reescrituras alegóricas, de impronta bíblica, de los libros sagrados del Génesis (Vitali, en prensa) y del Éxodo (Gerber, en prensa).

6. Habría un reenvío sémico en el pasaje citado entre el perro evocado y el recuerdo de un Nilo que se duplica en las lágrimas que vierten sus ojos puesto que de la variada simbología legada por tradiciones litográficas y legendarias una constante del can es, desde los egipcios, la de figurar al conductor de las almas en el viaje postrero al más allá. De donde, por cierto, la preeminencia en la estatuaría de aquella civilización legendaria tan preocupada por la vida ultraterrena de las figuras cinocéfalas.

mismo y no reconocerse, se debe destacar como, en consonancia con la posible conversión final del protagonista, no se expide, muy ambiguamente, sobre la imposible recuperación del bien perdido conforme lo tipifica la tradición.

Si resulta sugerente que en la apertura del volumen de 1599 se trabaje con esta imagen canina, más notorio resulta que se espeje en el último capítulo de 1604 cuando, tras pasada la “cumbre del monte de las miserias” (II, 3, 8, 505) y su puntual conversión, el galeote reformado que se siente ya sin su “corazón viejo” (II, 3, 8, 506) resulte inculpado, sin motivos, en el hurto del trencellín con piezas de oro y, en función de ello, brutalmente torturado, una y otra vez, en alta mar.

Allí, cuando la sesión de palos y azotes se detiene y muta en salvaje refriega de sal y vinagre sobre las heridas porque el sangriento tormento previo induce a las autoridades del navío a pensar que el reo está al borde de la muerte, el capitán no se priva de sugerirle al amo de Guzmán que se reinicie la tortura en la barriga puesto que:

-Mal conoce, Vuestra Merced, a estos ladrones, que son como raposas: hácese mortecinos y, en quintándolos de aquí, corren como unos potros y por un real se dejarán quitar el pellejo. Pues crea el perro que ha de dar el trencellín o la vida.
(II, 3, 9, 517)

Guzmán no es ya, como se imaginó en el inicio de su periplo, alguien que yerra como el perro que pierde la carne en el confuso laberinto de sombras y refracciones que es el mundo al que se ha arrojado de niño, sino que, impensadamente, gracias a la intrusión de la voz del otro en su memoria, el lector viene a descubrir como la inestable analogía ha mudado en sólida y abyecta esencia. Guzmán, para el capitán, es un perro.

Que la última correspondencia animal en el texto recupere la primera equivalencia dista de ser casual ocurrencia, como tampoco lo es que la coordinada esópica del comienzo vuelva a encuadrar la predicación fugaz e inestable de la esencia del protagonista. Ya que como bien lo señala Micó la evocación de las “raposas” y su fingimiento artero abrevia en el mismo imaginario de sabiduría natural.

Ahora bien, es evidente, sin embargo, que la ecuación de correspondencias animales aquí carece de la cohesión primera puesto que en gesto que invierte la solidez esencial de la injuria –Guzmán, el perro– el texto condiciona tal articulación a la segura homologación de los ladrones con las raposas en el marco descriptivo. La ironía trágica de la secuencia depende del detalle de que aún cuando el galeote haya sido el responsable de mil hurtos y estafas en su vida, no es éste, no obstante, un robo cuya autoría deba expiar.

Lo cual, por lo demás, no obsta a que el lector familiarizado con fábulas recuerde, con la percepción de valores esenciales cifrados en las bestias que carecen de libertad para traicionar la impronta modélica del Creador al dotarlos de existencia, que la raposa resulte, muy probablemente, un alter ego zoológico perfecto para Guzmán. No solo porque su figura es una de las favoritas de los fabularios clásicos⁷ y tal preeminencia se sigue de un sinnúmero de anécdotas que la tienen por protagonista –dato que la aproxima al estatuto de Proteo que define según Cros (1967) a Guzmán– sino también porque una reversibilidad polar y extrema define su condición: suele ser, muy habitualmente, el burlador pero también el burlado –predicación en la cual resuenan los asertos de la querida Monique Joly (1982) a propósito de la organización de la materia narrada en el *Guzmán*–.

Pues el fingimiento y la simulación que no pasan desapercibidos para el capitán –“hácese mortecinos” (y no lo están)– reenvían, a través del rojizo pelaje de la bestia evocada, a Judas y, por extensión, a los judíos y descendientes de ellos. Guzmán, al fin de cuentas, con el linaje levantino mal puede preciarse de una progenie sin máculas (Johnson, 1978).

7. Es esencial el recuerdo de que entre las múltiples fábulas que suelen contraponerla en la titulación a otra bestia que resulta engañada o burladora de ella la raposa aparece en “la raposa y el gallo” realizando las mismas acciones que se le enrostran al perro de la primera imagen: Huye de un gallinero llevando entre sus fauces un gallo que ante los gritos de los granjeros que le reclaman a la raposa la devolución de lo propio, arguye, más astutamente, que debe enfrentarlos y decirles que él le pertenece, que es un error pensar que ese gallo es “suyo” pues es propio. Cuando la raposa abre su boca para hablar y suelta al gallo éste vuela a la cima de un árbol y consigue fugarse. La moraleja, también afín al *Guzmán*, pivotea sobre la ética de las palabras. No hay que hablar impropiedades pues se corre el riesgo de perder lo deseado y conseguido.

La coordinada bestial de esta secuencia final en el patíbulo –Guzmán, el perro que finge como raposa cuando en verdad es un potro– no solo rechaza el eventual sesgo positivo que podría tener este último animal a la hora de decir al protagonista –pues la isotopía sémica de los potros remite a los “potros de gaeta” (II, 3, 8, 500) que tanto apenan al cómitre en la secuencia de galeras cuando nuestro galeote emprende su última empresa seductora de un poderoso (Vila, en prensa c)- sino que también anuda, comienzo y fin de la obra, por medio de la sugestiva refracción de la carne perdida por el primer perro en la disyuntiva final de devolver el “trencellín” o morir. Ya que Guzmán –no es ociosa esta precisión- había comprendido en su arrepentimiento al hacer cuentas con Dios que toda defeción en el buen camino postreramente elegido venía a recordarle que todo él “era de carne” (II, 3, 8, 506).

¿Hay, acaso, un valor germinal en esa primera imagen del perro que muerde la carne y termina perdiéndola? ¿Es que el *Guzmán* nos habla de la propia existencia cuando solo nos percibimos como carne destinada a la mortificación de las mordidas propias y ajenas? ¿Reside la clave de la conversión en descubrir que no se es un perro y que no se es, simplemente, carne? ¿Es una estrategia enunciativa básicamente providencial el que Guzmán no pueda devolver lo hurtado por otros en artero ataque y que, no obstante, no termine como carne inerte y sin vida? ¿Por qué, al fin de cuentas, no se cumple en Guzmán el destino perfecto de terminar como carne muerta, mordida y sin vida, que se anega en alta mar como le ocurrió, según Esopo, al primer perro de nuestra serie?⁸

III

Que las privilegiadas secuencias de apertura y cierre del relato operen con correspondencias animales análogas no solo permite tensar un eje fácilmente discernible –la isotopía perruna- sino que también habilita, a través de la variación de la identificación liminar en el estigma injurioso del cierre, otra vinculación sustantiva de la novela, aquella que opera sobre la temática de la honra, el ser y el ser considerado, el mirarse y el ser visto por los otros.

Deriva que ilumina cómo, en toda sociedad de órdenes y estados, la dimensión subjetiva de cada cual pende de la bifronte y angustiosa labor del reconocimiento propio y ajeno. Instancia desde la cual innecesario se vuelve el recuerdo de que motejar a alguien de “perro” era uno de los insultos más usuales para todos aquellos que no podían preciarse de cristianos viejos como tampoco resultará insignificante el que los primeros escaños de la migración identitaria para el joven resulten figurados desde una bien evidente condición bestial.

¿Se sobrepondrá Guzmán a este determinismo liminar y volverá falsa la palabra injuriosa de las galeras? ¿Será posible que la tortura del final ejemplifique, a las claras, cómo el insulto no se funda en ninguna realidad sino en el arbitrario ejercicio de un poder ocasional?

Un simple rastreo de ocurrencias léxicas parece demostrar cómo, a lo largo de todo el *Guzmán*, ser o no ser el perro, identificarse con él, comportarse como él, aporta a la fragua de la propia subjetividad que la empresa literaria ha emprendido, instancias de iridiscencia significativa puesto que, en muchas ocasiones, es a partir de lo que parecería un acotado y ocasional juego de correspondencias entre el personaje y los perros que se van desgranando dimensiones silenciadas en la estructura evidente de la fábula.

Así, por caso, con la notoria segunda evaluación que se tributa al protagonista sobre la propia marcha al comienzo del libro Segundo de la Primera Parte cuando ya se encuentra en Cazalla:

8. Téngase presente, con claridad, que todo lector que recupere la analogía inicial con el perro suscitada por el insulto del capitán, capturaré un horizonte de expectativas narrativas que resultará traicionado pues, a las claras, fácil sería pensar que la carne que terminaría perdiéndose y desapareciendo en la anomia inmemorial de las aguas no sería otra que el cadáver del protagonista.

El día tercero fue casi de muerte, cargó todo junto. Halléme como perro flaco ladrado de los otros, que a todos enseña dientes, todos lo cercan, y acometiendo a todos a ninguno muerde. Trabajos me ladraron teniéndome rodeado; todos me picaban, y más que otro no haber qué gastar ni modo con que buscar el ordinario. Conocí entonces lo que es una blanca y cómo el que no la gana no la estima, ni sabe lo que vale en tanto que no le falta. (I, 2, 1, 263)

La elocuente imagen de Guzmán como el “perro flaco, ladrado de los otros” no solo potencia la sugerencia de que el hambre y la necesidad de ingesta es criba sustantiva de la conducta e instancia basal de una transformación que el regalo del contexto doméstico habría aplacado –no en vano toda esta descripción brota luego de que se ha puntualizado “bueno es tener padre, bueno es tener madre, pero el comer todo lo rapa” (I, 2, 1, 263)– sino que también actualiza el impensado efecto que suscita entre los semejantes los que tienen hambre y cómo la naturalización de la asimetría en el cotidiano sustento transforma, a su turno, a la comunidad de acogida.

Los otros, como otros tantos perros, le “ladraron” y en este espejamiento degradante se explicita también cómo el enseñar a todos sus “dientes” y no morder a ninguno figura, brillantemente, la peligrosidad injustificada de aquel que ha sido percibido como diferente y, en tanto tal, se sabe “rodeado”. Aquel cuyo único y evidente delito ha sido no tener “con que buscar el ordinario”.

Por ello no asombra que cuando la voz narrativa pontifique, en intento aleccionador, sobre la vergüenza, a propósito de las ideas asociadas a la experiencia referida previamente que versan sobre el conocido tópicos de la *necitas magistra*,⁹ cómo la evocación de la figura del perro hambreado se resignifique, además, gracias a la imagen de un nuevo perro, como clara instancia de disciplinamiento anímico, pues tener hambre, en la propia cultura, es signo de vergüenza:

De ti mismo es bien que tengas vergüenza, para no hacer, aun a solas, cosa torpe ni afrentosa; que para lo más, ¿qué sabes tú de qué color es ni qué hechura tiene? Suéltala en lo que te importa, no la tengas encadenada, como a perro, tras la puerta de tu ignorancia. (I, 2, 1, 265)

Que la internalización de opresivos dispositivos de autorección se declare en esa imagen de una vergüenza impropia análoga a perro encadenado es ejemplar señalamiento del potencial afrentante de la injuria e ilumina, sin medias tintas, hasta qué punto esta condición animal sobredetermina las posibilidades de devenir otro sabiéndose perro.

Puesto que no resulta temerario postular que la metáfora canina aplicada a lo humano tiende a resurgir en la autobiografía incoada cada vez que se necesita explicitar cómo la propia existencia parecería el angustioso testimonio de la imposible metamorfosis de la bestia en humano.¹⁰

En efecto, en ocasión de la estancia con el cocinero el coro de los “bellacos de los mozos y pajes” (I, 2, 5, 309) que desconfían del pícaro –según nueva anamnesis que no se focaliza en una determinada y única ocasión sino en reiteradas y variables coyunturas habituales– resultan presentados como aquellos que, siendo tan infames como el protagonista, parecen arrogarse el privilegio de desenmascarlo cuando, en la práctica, resultan tan réprobos como el mismo. Y ello, para afianzar la invariante analizada, se expresa con la idea de que el mundo todo que le toca experimentar es el de una verdadera jauría:

En mí hacían anatomía. Otras veces para probarme hicieron cebaderos, poniéndome moneda donde forzosamente hubiese de dar con ella. Querían ver si era levantisco, de los que quitan y no pone; mas, como se las entendía y les entrevaba la flor, decía

9. Originariamente presente en los *Adagia* VI, viii, 55 de Erasmo, la tesis de que la necesidad favorece al vicio terminó resultando matriz insoslayable de un sinfín de relatos picarescos cuyas pretensiones realistas tendieron a rendir tributo a esta estrategia argumental puesto que en virtud de ella se sugería una causa –y una condena atenuada para muchos– para la exhibición de muy variadas inconductas.

10. En el coloquio posterior a la exposición de esta comunicación Michel Cavillac supo sugerirme la integración de los pareceres de muchos reformistas españoles quienes –según me comentaba– en más de una ocasión, a la hora de debatir el estatuto humano del pobre, homologaban su figura con la de un perro.

‘No a mí que las vendo, a otro perro con ese hueso, salto en vago habéis dado, no os alegréis con mis desdichas ni haréis almoneda de mis infamias’. Allí me lo dejaba estar, hasta que quien lo puso lo alzase, teniendo cuenta que otro no lo traspusiese y dijese que yo. Otras veces lo alzaba y daba con ello en manos de mis amos, andando con gran recato en hacer mis heridas limpias, a lo salvo, como buen esgrimidor; que dar cuchillada y recibir una estocada es dislate. (I, 2, 5, 310)

Guzmán –como bien lo ilustra el pasaje– concibe a sus semejantes como los tontos perros que pueden delatarse con la trampa del hueso puesto que, en definitiva, él no es diferente en términos sustantivos sino accidentalmente. E importa señalar cómo el proceso de diferenciación de los semejantes se expresa no por evocación de una supremacía intelectual –aunque la finalidad del recuerdo sea ilustrar su astucia, virtud tan cara a las raposas según los fabularios– sino, por el contrario, por el vigor con que actualiza, a nivel de conciencia, sus “infamias”.

Ya que el pasaje todo no propende a ejemplificar el injusto preconceito que de él podía tenerse sino, por cierto, la aviesa intención de los otros de poner en espectáculo la revelación de su condición degradada de modo tal que sus “desdichas” se acrecienten.

A lo cual cabe agregar, además, cómo este frustrado descrédito personal resulta expresado en la propia imaginación por la torsión sémica que se sigue de la práctica de hacer “almoneda” con sus “infamias”. Puesto que el término propio del universo económico, usualmente aplicado a la venta pública de objetos saqueados en contextos bélicos, resulta aquí trasladado, de forma sugerente, al territorio espiritual –no objetual– del juicio y del valor. Y en este engarce notorio se alienta, entre líneas, una fecundación infrecuente de estos confines.

¿Es una lectura errada que la dimensión mercantil se refleje como actualización moderna de la atávica práctica de expoliar al vencido? ¿Se está sugiriendo que el ejercicio de hacer “almoneda” es consustancial con la infamia y que se funda en la desdicha de terceros? El texto, de momento, no se expide al respecto pero no puede soslayarse que la propia conducta del “buen esgrimidor” se pondere no desde la inconveniencia de “hacer heridas limpias” a los otros sino, claro está, de la importancia de asegurarse un saldo positivo en justo balance sangriento en que cuchilladas y estocadas se contabilizan.

Y si se creyese extremada esta deriva que se inicia con la tensión entre el perro astuto y los otros perros y culmina, subrepticamente, en la agresividad del universo económico, oportuna es la mención que tras las siguientes secuencias en que se empieza a trabajar el vínculo de perros y locos a propósito del reencuentro con los deudos ricos de Génova (Vila, en prensa a), sobreviene, camino a Roma, la instrucción en el arte bribiática y, una vez asentado allí, el conocimiento de las *Ordenanzas mendicativas*, textualidad que regula la práctica de la mendicidad y en la cual, como era de esperar, no faltan avisos sobre los usos correctos o impropios de los perros:

Que ninguno críe perro de caza, galgo ni podenco, ni en su casa pueda tener más de un gozquejo, para el cual damos licencia, y que lo traiga consigo ataco con un cordel o cadenilla del cinto.

Que el que trajere perro, haciéndolo bailar y saltar por el aro, no se le consienta tener ni tenga puesto ni demanda en puerta de iglesia, estación o jubileo, salvo que pida de pasada por la calle; pena de contumaz y rebelde. (I, 3, 2, 392)

Guzmán debe aprender, como falso necesitado, que no resultaría lícito que se mime-tice con ningún can de raza porque lo propio de los humildes¹¹ ha de ser una bestia que refracte la bajeza del amo y debe desestimar, en segundo lugar, todo animal que,

11. “GOZQUE. Una especie de perro, que a los principios debió de ser estimado por haberle traído de Goscia a estas partes; región de Europa, que confina con Dania y Noruega, dicha en lengua alemana *Gott*, de donde salieron los godos que vinieron a estas partes (...) Esta casta de perros se perdió y bastardeó, de manera que ya los gozques son unos perrillos que crían gente pobre y baja; son cortos de piernas, largos de cuerpo y de hocico, importunos a los vecinos, molestos a los galanes, odiados de los ladrones; duermen todo el día, y con esto velan y ladran toda la noche” (Covarrubias Orozco, 1994, 600).

sabiamente adiestrado, pudiere recordar en el público que el dueño de la bestia bien podría hacer aquello a lo que no esta dispuesto: trabajar.

Guzmán, como eventual propietario de un “gozquejo”, solo podría declarar por medio de su perro, la condición de raza bastarda y venida a menos, y tendría que tener muy presente, también, que si sucumbiera a la tentación de pedir con perro bailador deberá observar la legalidad de no entrar en competencia desleal con los perros humanos que, muy quietos, piden en toda “puerta de iglesia, estación o jubileo”.

Todo lo cual se complementa con los consejos que le tributa el viejo cordobés con “casi setenta años de pobre” quien le advierte que

En llamando a una puerta dos veces, o no están en casa o no lo quieren estar, pues no responden. Pasa de largo y no te detengas, que perdiendo tiempo no se gana dinero. No abras puerta cerrada: pide sin abrirla ni entrar dentro, que acontece abriendo, descuidados de lo que sucede, salir un perro que se lleva media nalga en un bocado; y no se cómo nos conocen, que aun dellos estamos odiados. Y si perro faltare, no faltará un mozo desesperado, diciendo lo que no quieras oír, si acaso con eso poco se contenta. (I, 3, 3, 397)

Secuencia en la cual, magistralmente, viene a cerrarse un círculo, puesto que, aunque el anciano ignore “cómo [los] conocen”, que el pobre, cual perro, termine como carne mordida por un perro –“se lleva media nalga en un bocado”– en nada asombra. Como tampoco desentona que si la existencia del pobre es vida de perros, en ausencia de ellos buena será todo “mozo desesperado”. Quizás, entre otras cosas, porque lo propio de las bestias es no poder torcer el principio modélico de la creación divina respecto de ellos¹² y vano, a las claras, sería tener la esperanza de devenir otro. Quizás, también, porque lo que se vocifera angustiado es la misma condena que los hermana, pues pobres mozos, pícaros y perros, todos serían uno.

Y ello parecería ser así –según la puntual reminiscencia de esta confesión– porque uno de los constituyentes del temperamento bestial que se desgrana, evocación tras evocación, es que propio del perro sería atacar arteramente a sus congéneres. Pues lo sugerido en el episodio de Cazalla resulta rememorado como variable explicativa del fin de su decurso como pobre fingido cuando incursiona en Gaeta:

De toda esta desventura [la murmuración] tienen los pobres carta de guía, siendo señores de sí mismos, francos de pecho ni derrama, lejos de emuladores. Gozan su vida sin almotacén que se la denuncie, sastre que se la corte ni perro que se la muerda.

Tal era la mía, si el tiempo y la fortuna –consumidores de las cosas, que no consienten permanecer en un estado alguna- no me derribaran del mío, declarando por el color de mi rostro y libres miembros estar de salud rico, no llagado ni pobre, según lo publicaban mis lamentaciones. (I, 3, 5, 416)

En Gaeta –el famoso territorio en que los potros no son lo que parecen¹³ Guzmán desea experimentar la simulación de estar tullido para generar lástima e incrementar sus ganancias, pero bastará la decisión del gobernador de hacerlo inspeccionar por un médico para que toda la ficción se derrumbe.

Guzmán –tal como el segundo párrafo del pasaje citado lo confirma– no es pobre, sino “rico” en salud, y ello le confiere al argumento previo un carácter anfibológico innegable. Ciertamente sería que, socialmente hablando, puede creerse exento del perjuicio de la murmuración comunitaria, pero resulta falso que, como rico saludable que resulta ser, pueda pensar que la suya es una existencia apartada de la eventualidad

12. La falta de libertad, y el pecado de desobediencia cometido por Adán y su descendencia, supone en la coordenada teológica una clave de diferenciación rígida de una valoración diversa de los animales respecto de los hombres. Puesto que, al fin de cuentas, la libertad humana queda sumida en el caos gracias al irredento y caprichoso ejercicio del libre albedrío y termina percibiéndose como necesaria una vuelta “a lo natural” para comprender lo que Dios esperaba de cada cual. Volver a las bestias para acceder a los arcanos negados por el pecado del primer padre. “La naturaleza se instituye así en soporte y cifra de un mensaje que cabe llevar a la específica organización humana y, a veces, como en el caso del monstruo de Ravena, del que se hace eco el *Guzmán de Alfarache* (y cuya interpretación jeroglífica se convirtió en un lugar común en su tiempo), en elemento para una lectura histórico-política en clave profética. La postración de los cuerpos naturales –los *corporalia*– permite una operación de ‘pasaje simbólico’, mediante la cual se afirma un concepto moral y político *ex natura*” (Rodríguez de la Flor, 1999: 64-66).

13. Recuérdese que Fermín, el favorito del cómitre antes de que Guzmán lo desplace en el servicio de aquél en galeras, es equiparado a un potro de Gaeta pues “tanto se desmedra más, cuanto yo más lo acaricio” –según confiesa su amo–.

de que un perro “se la muerda”. Razón por la cual se vuelve evidente que, aunque quiera encuadrar lo que nos narrará como corolario tópico del motivo del *Tempus edax*, el lector comprenderá que lo que determina su caída es, a las claras, la asimetría de un tipo de capital: el biológico.¹⁴

Ahora bien, si este fingimiento fracasado importa, amén de resultar una nueva concreción de la isotopía canina, es porque él se cierra con el recuerdo de la emergencia del miedo al saberse descubierto. Guzmán nos ha aclarado: “Fuime temeroso, temblando y encogido, volviendo de cuando en cuando atrás la cabeza, sospechoso si pareciéndoles no llevar bastante recaudo, quisieran darme otra vuelta” y ello cuenta porque es en ese engarce imprevisto de temor y vergüenza de saberse reconocido en el mal que habrá de edificarse la tensión constructiva de la estancia con el cardenal (I, 3, 6-9).

El pícaro no nos refiere que esta sea una nueva oportunidad que la Fortuna le ha granjeado para ser otro –luchando contra sus malas inclinaciones y, consecuentemente, saberse libre de potenciales infamias– sino que, por el contrario, emprende un combate descarnado contra el temor ya que –según él mismo lo enfoca– antes que la enmienda de conductas más contaría el pleno orgullo de la negatividad:

Hice mi cuenta: “Cuando en otra me hallen ¿qué me pueden hacer? ¿Qué mal me puede venir?”. Siempre vi pintar al miedo flaco, despeluznado, amarillo, triste, desnudo y encogido. Es el miedo acto servil, muy propio en esclavos, nada emprende, de nada sale bien; como el perro medroso, que es más cierto en ladrar que a morder. Es el miedo verdugo del alma y es necedad temer lo que evitar no se puede. Érame imposible, por mi condición, abstenerme. (I, 3, 8, 447)

Más allá del detalle, magistralmente iluminado por M. Cavillac (1993) a propósito de la conversión del pícaro, de que las instancias de mutación espiritual tienden a expresarse en la novela con terminología económica –Guzmán, aquí, cuando solo restan dos capítulos antes de que la Primera Parte de su vida concluya, saca sus cuentas–, importa retener cómo, a la hora de corporizar al miedo, las equivalencias humanas y bestiales son en sí mismas elocuentes.

Su camino de imperfección lo ha guiado hasta el punto de desear no mostrarse “servil”, pero no advierte que la imagen del “perro medroso”, la misma que nos legó en los albores de sus desventurados pasos, evoca, como puerto de llegada de su transformación desvergonzada, el mismo círculo bestial de perros comunitarios que lo han sitiado en Cazalla. Con lo cual el orgullo del propio regodeo en la nada constituyente vuelve impensable otro destino que no sea el del determinismo dado que Guzmán termina clausurando las correspondencias figurales caninas en la Primera Parte de su saga enfatizando la limitación de poder pensarse otro, de ser alguien libre y no, al fin de cuentas, nada más y nada menos que un perro.

IV

Parece confirmar nuestro asedio a la configuración canina del pícaro el hecho de que, cinco años más tarde, Mateo Alemán reincida en las correspondencias y analogías que pueden seguirse de tanto ladrido, mordida y ataque artero. Todo lo cual queda certificado por el detalle de que en la Segunda Parte –si el lector no hubiese reparado en las ominosas correspondencias bestiales– se le suman al perro otras condiciones igualmente negativas.

La más notoria –y que cuaja a la perfección con el delineado que Guzmán lega de sí– es el de oficiar de rostro animal del pecado de murmuración. Puesto que el habla

14. “–Señor, este mozo no tiene más en su pierna que yo en los ojos. Y para que se vea claramente, lo mostraré. Comenzó a desenfundarme y, desenvolviendo adobos y trapos, me dejó la pierna tan sana, como era verdad que lo estaba” (I, 3, 5, 418).

del *murmur* debería asemejarse en todo al ladrido usualmente incómodo e inoportuno. Y ello se testimonia en la obra cuando como can murmurante Guzmán evoca su cotidiana existencia con el embajador de Francia:

Así que no a todos ni de todo ni siempre podrán decirse ni valdrán un cabello sin murmuración. Esto sentía yo por excesiva desventura, hallarme obligado a ser como perro de muestra, venteando flaquezas ajenas. Mas como era el quinto elemento sin quien los cuatro no pueden sustentarse y la repugnancia los conserva, continuamente andaba solícito, buscando lo necesario a el oficio que ya profesaba, para ir con ello ganando tierra y rindiendo los gustos a el mío. Que no es la menor ni menos esencial parte captar la benevolencia, para que celebren con buena gana lo que se dice y hace. (II, 1, 2, 54)

Importa retener, además, que todo el capítulo en cuestión se abre con una condena explícita de la regulación social lograda por medio de la obsecuencia –el decir falaz y especulativo, encaminado siempre a la *captatio benevolentiae* del poderoso de turno– y que esto se complementa con el bifronte trato que los murmuradores confieren al circunstante celebrado auditorio. Los adulan en privado y en público quiebran secretos e infaman a sus protectores. Lo cual justifica la tipificación del can como “perro de muestra” y connota el carácter cadavérico –en lo que a reputación pública del murmurado respecta– del diplomático francés.

Punto en torno al cual bien vale retener que si bien el pajecito pulido expresa una sincera “excesiva desventura” respecto de su actual “oficio”, no debe pensarse que ello se explica por una expresión mendaz del memorioso galeote ya que –como el lector bien lo sabrá– la ambigüedad y los sentimientos encontrados respecto del vínculo con el embajador se volverán materia corriente. Es más, podría decirse que el trabajo discursivo que emprende Alemán al tematizar la murmuración como moneda corriente en la interacción de ambos, supone el hallazgo de obrar la escenificación de un vicio que duplica su carga negativa en el protagonista en función de la innegable atracción mutua. Guzmán comprende que ser el portavoz de murmuraciones sobre aquél lo define negativamente en tanto mal locutor, pero también advierte que al ser el favorito –y al haber bregado por serlo– su mal ejercicio deviene, a la postre, una suerte de autoflagelación verbal (Vila, en prensa d).

Y afín, en gran medida, al universo de los delitos de lengua resultará el corolario ejemplar del apólogo de Júpiter, el asno, el perro, la mona y el hombre. Puesto que si bien es cierto que todas las secuencias en que la divinidad justifica la razón de ser de cada animal y el tiempo de vida conferido –siempre treinta años– apunta a la imposible valoración por parte de las bestias del sentido del sacrificio –y todas ellas terminan regalando los últimos veinte años de su vida porque rechazan la idea de un servicio perpetuo al hombre– es esencial remarcar que cuando el hombre reclama para sí, por pecado de soberbia, los años que los animales han desechado para que éstos resulten acumulados a los treinta propios, Júpiter se los confiere devalando lo que, previamente, el ser humano parecía desconocer: que al haber rechazado el destino del trabajo cotidiano ha quedado en evidencia como la desobediencia a la divinidad ha vuelto públicas las máculas y defectos de aquellos o que, quizás, los ha lastrado con tales defectos para recordarles lo que en el momento de la creación de sí mismos rechazaron.

El hombre ignoraba que lo pedido a Júpiter se le concedería bajo la condición de que “de cincuenta hasta setenta viviese los del perro, ladrando, gruñendo, con mala condición y peor gusto” (II, 1, 3, 81) lo cual, a las claras, supone una doble traición al horizonte de expectativas del ser humano y de los lectores todos. No solo porque, en primer lugar, nada autorizaba a suponer que los excedentes negados por las bestias

serían años animales –desvío que, no obstante, reconfirma el valor del eje metafórico hilvanado en mi lectura, pues el ser humano queda confirmado como un híbrido de múltiples facetas animales–, sino también porque, previamente, el rostro del perro podía resultar sufrido pero no, necesariamente, negativo:

Fuele respondido que su ocupación sería en ir y venir a caza, matar la liebre y el conejo y no tocar en él; antes ponerlo con toda fidelidad en manos del amo. Y después de cansado y despeado de correr y trabajar, habían de tenerlo atado a estaca, guardando la casa, donde comería tarde, frío y poco, a fuerza de dientes royendo un hueso roído y desechado. Y juntamente con esto le darían muchas veces muchos puntillones y palos. (II, 1, 3, 78-79)

Que el buen perro es aquel que no muerde carne, el que sufre gustoso el trabajo para el amo y el que, pacientemente, tolera estar atado y recibir castigos, parece la indicación –a la luz de los testimonios colectados– de una suerte de edad de oro de la bestia perdida para siempre en las realizaciones reales y figuradas con que Guzmán, a diario, se topa.

E importa distinguir estos tiempos en las valoraciones de aquél porque, de otro modo, no se advertiría que la predicación de su curiosidad cabe entenderla como generalización de la voz narrativa respecto del segundo protagonista del apólogo –en un tiempo posterior– y no como marca modélica de Júpiter creador:

El perro, que todo lo huele, había estado atento a lo que pasó con Júpiter el asno y quiso también saber de su buena o mala suerte. Y aunque anduvo en esto muy perro, queriendo saber –lo que no era lícito– secretos de los dioses y para solos ellos reservados, cuáles eran las cosas por venir, en cierta manera pudo tener excusa su yerro, pues lo preguntó a Júpiter y no hizo lo que algunas de las que me oyen, que sin Dios y con el diablo, buscan hechiceras y gitanas que les echen suerte y digan su buenaventura. (II, 1, 3, 78)

No voy a negar que asombra haber hallado algo peor que un perro –algunas mujeres que “oyen” al narrador y, por extensión, las “hechiceras y gitanas” consultadas– mas puede interpretarse que, al fin y al cabo, esta jerarquía abismal se sigue, cohesivamente, de uno de los argumentos desplegados: la desobediencia. Gesto de escritura que focaliza el mal ejercicio de la libertad –propio de los humanos– como condición de mayor condena que el de las mismas bestias cuyo mal proceder no pende de esta opinable potestad.¹⁵

Sobrevienen, a continuación, todas las instancias en que –por segunda vez– el cruce de perros y locos tematiza los vínculos de Guzmán con sus ancestros a quienes abandonará burlados y sin riquezas, dato que no hay que olvidar puesto que, al reingresar a España, tras el interludio del *Arancel de Necedades* habrá de producirse el fallido escarceo erótico de Guzmán con una “fregona de las ollas”. Y ello cuenta porque se ha devorado el patrimonio de su sangre italiana, procura en vano las mieles eróticas de quien limpia los enseres de cocina y termina siendo atacado por un gozque que, sugestivamente, resulta tipificado como propio de Belcebú, el demonio de la gula:

Veis aquí, si no lo habéis por enojo, cuando a cabo de rato sale un gozque de Bercebut, que debía de ser de alguna casa por allí cerca, y comenzónos a dar tal batería, que no me fue posible oír ni entender más alguna palabra. La ventana estaba bien alta, la mujer hablaba paso, corría un poco de fresco. Tanto ladraba el gozque y tal estruendo hacía, que, pensándolo remediar, busqué con los pies una piedra que tirarle y, no hallándola, bajé los ojos y devisé por junto de la pared un bulto pequeño y negro. Creí ser algún guijarro. Asilo de presto; empero no era guijarro ni cosa tan dura. Sentíme lisiada la mano. Quiséla sacudir y dime con las uñas en

15. Tampoco es inocuo el detalle de que quienes deban figurar las criaturas por excelencia, aquellas que ante el creador resultan limitadas por su condición de “creadas”, sean las mujeres, puesto que de Eva –la primera tentadora– a estas mujeres que escuchan al narrador y consultan hechiceras y gitanas un hilo conductor de discriminación y jerarquización genérica se tensa.

la pared. Corrí con el dolor con ellas a la boca y pesóme de haberlo hecho. No me vagaba escupir. Acudí a la faltriquera con esotra mano para sacar un lienzo, empero ni aun lienzo le hallé. Sentíme tan corrido de que la mozuela me hubiese burlado, tan mohíno de haberme así embarrado, que, si los ojos me saltaban del rostro con la cólera, las tripas me salían por la boca con el asco.

Quería lanzar cuanto en el cuerpo tenía, como mujer con mal de madre. Tanto ruido hice, tanto dio el perro en perseguirme, que a la mujer le fue forzoso recogerse y cerrar su ventana y a mí buscar adonde lavarme. (II, 3, 1, 352-353)

Que los perros terminen figurando a uno de los rostros bestiales de uno de los siete pecados capitales no es detalle menor en un texto que se desea originado en un falso contexto de necesidad doméstica como tampoco lo es que, en torno al sagrario doméstico y a todo capital allí concentrado, se organice el ataque de este último can con el recién retornado Guzmán puesto que, como se ilustrará, en la penúltima ocasión previa a la de galeras, el ser o no ser perro celoso de lo que se ha acaparado aparentemente en mala ley es lo que orienta el detalle de que el protagonista naturalice, al extremo, su capacidad de adoptar –según la ocasión– el semblante de un perro:

Con esto apartamos el rancho y puse mi tienda. El extranjero me hacía mil zalemas y yo a el ropero la cara de perro. Tanto cuanto el uno me llevaba tras de sí, procuraba ir sacudiendo a el otro de mí, hasta que, ya cansado dél, vine a decirle que, si me había pasado a casa sola, era por solo ser el señor della y andar a mi gusto, si vestido o si desnudo. Que me hiciese merced en visitarme a tiempos que pudiese bien recibir, y no cuando tuviese forzosa ocupación en mis negocios. Porque yo ni mi mujer podíamos estar siempre dispuestos ni emballestados esperando visitas. (II, 3, 5, 448)

Que Guzmán no sea, como la sabiduría popular lo indicaría, el guardián del hogar sino el perro que vela, con sus oportunos semblantes y dichos, por su mejor degradación –un perro peor que el gozque de Belcebú previo–, no solo es funcional a la canina y ávida reescritura de la infamia de Lázaro de Tormes, sino que potencia, al extremo, un interrogante final: ¿por qué, en Alemán, ningún perro figura un valor positivo de lo humano?, ¿por qué, en este recorrido de ladridos, mordeduras y espejamientos degradados, lo canino siempre es empleado para edificar el rostro en ruinas de la propia humanidad?, ¿de qué depende, al fin de cuentas, tan notoria enemistad?

V

Retengamos, en esta etapa conclusiva, que la potencialidad figurativa de lo canino en el *Guzmán de Alfarache* se sustenta en operaciones léxicas bien claras y concretas. La evidencia de sus menciones en los textos señala que se rechazan las ocurrencias en femenino –quizás para apuntalar la identificación con un protagonista varón– y que, cuando sus menciones apelan al plural “perros” el lector podrá estar casi seguro de que lo mentado es, o bien un conjunto genérico de animales concretos que resultan referidos en la fábula, o bien figuras evocadas en algún apólogo o conseja que se intercala para ilustrar algún pensamiento o argumento en proceso pero que en ninguno de estos dos supuestos lo animal resulta evocado para obrar un gozne con la dimensión personal del pícaro. Otras derivaciones léxicas, finalmente, confirman lo aquí señalado.¹⁶

16. Me refiero, en concreto, a las series de ocurrencias que se actualizan cuando se analizan las formas verbales “ladrar” o “morder” en sus múltiples realizaciones según varíe la conjugación.

Y es en el plano del sentido de sus empleos que el confronte con las elecciones narrativas cervantinas se vuelve obligado. Puesto que si bien ya se ha aclarado que el desarrollo contrastivo de su utilización figural ha quedado postpuesto para otra mejor ocasión, se imponen, con toda la precisión de dos ejes de referencia que alentaron el confronte aplazado.

En primer lugar el hecho de que el falaz aprendizaje de la honra, por parte de Berganza, puede quedar expresado en análogo recorrido experiencial que el que parece ilustrar Guzmán.

Comienza siendo un perro que lleva carne con su boca –en el episodio del matarife–

BERGANZA.-Digo, pues, que mi amo me enseñó a llevar una espuerta en la boca y a defenderla de quien quitármela quisiese; y enseñóme también la casa de su amiga, y con esto se excusó la venida de su criada al Matadero, porque yo le llevaba las madrugadas lo que él había hurtado las noches. Y un día que, entre dos luces, iba yo diligente a llevarle la porción, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventana; alcé los ojos y vi una moza hermosa en extremo; detúveme un poco, y ella bajó a la puerta de la calle, y me tornó a llamar; lleguéme a ella, como si fuera a ver lo que me quería, que no fue otra cosa que quitarme lo que llevaba en la cesta y ponerme en su lugar un chapín viejo. Entonces dije entre mí: “La carne se ha ido a la carne”¹⁷

y culmina su progresiva aculturación en las virtudes caninas cuando, precisamente, empieza a pensar, ilusoriamente, que hay un honor perruno.

Y no nos parece azaroso que este camino de “perfección” se explicita cuando ha llegado a morar con el mercader. A lo cual cabe agregar, además, que la perversión de la honorabilidad canina se complementa, en el mismo pasaje, con el empleo injurioso de “perra” para atacar a quien el compañero de Cipión visualiza como alguien más bajo y degradado.

En efecto, el interludio con la negra “enamorada de un negro, asimesmo esclavo de (la) casa” (302) que baja a escondidas de los amos todas las noches, cifra los dos momentos polares ya referidos. Unos primeros tiempos en que su boca se sella con “pedazos de carne, pan o queso” (304) y, posteriormente, el interludio bélico-doméstico en el que, en silencio, decide impedir las escaramuzas eróticas de la servidumbre so pretexto de la debida salvaguarda de la economía del mercader.¹⁸

Sanó, volvió otra noche, y yo volví a la pelea con mi perra, y, sin morderla, la arañé todo el cuerpo como si la hubiera cardado como manta. Nuestras batallas eran a la sorda, de las cuales salía siempre vencedor, y a la negra, malparada y peor contenta. (305)

¿Es un guiño a sus lectores el que Cervantes diagrama, justo a propósito del mercader, todo el atravesado de elogios paradójicos,¹⁹ un camino de lectura que evoque la figuración canina en Alemán cuyo protagonista inicia su historia cual perro que pierde la carne que lleva con su boca y se cierra cuando todo él ha sido reducido, por la invectiva, a la posición infamante de un can? ¿Es producto del azar que el único empleo de “perro” o “perra” en la ensoñación de Campuzano con valores de invectiva se despliegue cuando lo que se refiere es, precisamente, aquello que el mercader ignora del santuario del vano hogar edificado con sus riquezas?

Y este vínculo –cuyo confornte detallado posponemos– se ve apuntalado también por el evidente posicionamiento de los canes cervantinos a la hora de formular un autoelogio sobre su naturaleza animal, palabras que, a las claras, resultan inimaginables en la novela de Alemán respecto de estas criaturas y de su potencial asociación con el protagonista:

CIPIÓN.-Lo que yo he oído alabar y encarecer es nuestra mucha memoria, el agradecimiento y gran fidelidad nuestra; tanto, que nos suelen pintar por símbolo de la amistad, y así, habrás visto (si has mirado en ello) que en las sepulturas de

17. *El coloquio de los perros* se cita siempre por la edición consignada en la Bibliografía (Cervantes Saavedra, 1976).

18. Y en los cuales, por los demás, según lo refiere Berganza en su crónica de experiencias vividas, se explicita el énfasis puesto en el goce por la laceración del cuerpo del otro infame. Tal como ocurre –se recordará– en la última sesión de tortura que padece Guzmán en galeras.

19. Molho (2005) pone de resalto cómo, históricamente, la gran mayoría de los elogios tributados al mercader habían sido interpretados sin ningún tipo de doble sentido.

alabastro, donde suelen estar las figuras de los que allí están enterrados, cuando son marido y mujer ponen entre los dos, a los pies, una figura de perro, en señal que se guardaron en la vida amistad y fidelidad inviolable.

BERGANZA.-Bien sé que ha habido perros tan agradecidos que se han arrojado con los cuerpos difuntos de sus amos en la misma sepultura donde estaban enterrados sus señores, sin apartarse dellas, sin comer, hasta que se les acababa la vida. Sé también que, después del elefante, el perro tiene el primer lugar de parecer que tiene entendimiento; luego, el caballo, y el último, la jimia. (28o)

Puesto que si bien no se descarta como perfectamente lógico y comprensible que algún ingenio obrara alguna analogía de valor negativo a propósito de algún perro, no resulta tan sencillo ignorar esta isotopía de sesgo tan crítico que recorre las dos partes del *Guzmán* y que se muestra, en un todo, tan reactiva a una valoración como la que puede proponer la pluma cervantina en el seno de la misma cultura. Dado que la pregunta que reverbera en estas páginas no es otra que el misterio por el cual Alemán se muestra tan propenso a la figuración canina pero la excluye, sistemáticamente, de cualquier analogía positiva que, perfectamente, sus contemporáneos podrían haber compartido.

Si bien no se está en condiciones de predicar que las hipótesis que barajamos para fundar tales diferencias deban tener un valor general para ambos escritores, creemos que, con todo, es lícito sugerir una serie de factores que, aún siendo semejantes para ambos, pudieran haber obrado efectos diversos en la consideración crítica de cada cual pues, al fin y al cabo, lo que estaría en juego en esa aleatoria afiliación positiva o negativa ante el animal bien podría explicarse por variables estrictamente personales, ya de carácter cultural, ya de ideología teológica.

Un primer detalle notorio, si pensamos sobre el lugar de los perros en la cultura de los siglos XVI y XVII, es que sus figuras, si se adhiere a una simbología de cuño bíblico estricto, resultan en un todo negativas. A punto tal que puede trazarse una línea divisoria entre lo que serían los testimonios vetero y novotestamentarios respecto de su figura y, desde otro ángulo, la revalorización de sus condiciones en la tradición ulterior de los padres de la Iglesia.

Distingo que explica no solo por qué al perro jamás le cupo el privilegio de figurar a Jesucristo –como sí pudo ser el caso de otros animales: el león, el águila, el cordero– sino también el sesgo de hostilidad que la *Biblia* expresa respecto de esta criatura. Testimonios que los iconólogos y otros especialistas preocupados por la simbología del can en la tradición cristiana no vacilan en calificar de terribles.

No solo porque figuran a los enemigos –las palabras de David “Quoniam circumderunt me canes” (*Salmos*, XXII, 17) resuenan en la boca de Cristo cuando explicita el vínculo hostil del sacerdocio judío con su figura– sino también porque desde tiempos de Salomón el perro tiende a representar al insensato, encarnación indolente de aquel que regresa sin culpa a aquello que, previamente, habría rechazado. Figuración que, en el *Libro de los Proverbios* (XXVI, 11), se ejemplifica con la analogía del perro que puede volver a ingerir el propio vómito: “Sicut canis revertitur ad vomitum, sic stultus ad stultitiam”.

Y no son mejores, tampoco, los testimonios de los evangelistas. Marcos (VII, 6 y 27) enfatizaba que una de las enseñanzas de Jesús consistía, precisamente, en no dar el pan de los hijos a los perros,²⁰ en tanto que, en el *Apocalipsis* (XXII, 15), vienen a representar a todos aquellos que deben ser echados de la ciudad celestial por cuanto son magos, impúdicos, idólatras y amantes de la mentira.²¹

20. Este “pecado” es expresamente actualizada por Guzmán cuando, sin meditar sobre lo cambiante de la propia Fortuna en el ejercicio mendicante, regala, muy desaprensivamente, pedazos de pan a los perros. Intuye que la misma suerte que entonces le resultaba propicia siempre seguirá tratándolo de igual forma y este mismo error resulta motivo de reflexión ulterior.

21. La mentira y los pecados de lengua son uno de los ejes estructurantes de la poética alemaniana. Cfr., al respecto, la tesis doctoral de Michèle Guillemont (2002) como así también sus desarrollos posteriores (2003, 2006, 2009 y 2011).

Que cierto biblismo (Guillemonet, 2010 y en prensa) pueda estar operando en el diseño y en los criterios de selección figurativa en la pluma de Mateo Alemán no parece ser, a la luz de los aportes de ciertas líneas críticas (Michaud, 1987), un posicionamiento extremado, como tampoco lo sería que un presumible segundo factor de diferenciación que hubiese obstado a la revalorización de sus características se deba explicar por los orígenes semitas.

En efecto, si algo diferencia claramente a cristianos de judíos y musulmanes, es que los primeros, respecto de los perros, obraron una revalorización de los rechazos atávicos sentados en los textos sagrados en tanto que, por el contrario, no se conocen para las otras dos religiones del libro una dinámica de reconversión sistémica, en términos culturales, de las valoraciones acuñadas comunitariamente sobre el animal que hoy día consideramos doméstico.

Sería claro que las tres religiones obraban un distingo “positivo” –como bien lo testimonia Covarrubias– respecto de aquellos perros cuya tutela humana se ordenaba por un criterio productivo laborioso: los que cuidaban el ganado o los que podían emplearse para colaborar en la caza no resultaban, a los ojos de la comunidad, iguales a los otros.²² Y esto, incluso hoy día, llega a seguir vigente en medios islámicos cuyos canicidios masivos en ciertos confines y a instancias de determinados líderes espirituales continúan alarmando a muchos medios occidentales.

Aunque, por el contrario, no existiría consenso ni serían merecedores de análogo aprecio aquellos otros cuya existencia en hábitats humanos no se justificara por el baremo antes indicado. A punto tal que –podría sugerirse– el gran distingo derivaría de la disímil atención que las tres distintas religiones conferían al dominio de las prácticas cotidianas. Entre las cuales, claro está, cohabitar con un can, alimentarlo y entablar vínculos afectivos con él antes que con los semejantes, resultó materia que de modos bien diversos tutelaron las comunidades judías o musulmanas en tanto que, para los cristianos, nada hubiese que expresar u orientar al respecto.

Que esta lectura se emplace en el terreno de la observancia de determinadas prácticas cotidianas sustentadas por las distintas cosmovisiones religiosas, no apunta, por cierto, a la exigua mira de afiliar, muy opinablemente, la selección negativa de tantas metáforas caninas en el *Guzmán* a la observancia voluntaria de un precepto comunitario que, en la práctica, debería haberse dejado de percibir como propio en tanto autor converso sino, antes bien, a la hipótesis de una supervivencia inconsciente, a nivel imaginario, de la repulsa atávica acuñada en el propio medio de origen.

Por cuanto las arquitecturas del imaginario de cada cual, en cuyas arcas se nutre la capacidad simbolizante de todo humano, se encuentran culturalmente reguladas. Y así como hoy día nos parece perfectamente claro que un habitante de la Grecia de Pericles no pudo jamás soñar con aviones, también debería convencernos que los sujetos surgidos de núcleos con ascendencia semita comprobada no logren difuminar, acabadamente, tras un proceso de conversión religiosa, temores o aprehensiones legadas inmemorialmente respecto de determinadas criaturas. Y el perro –nos resulte extraño o no– no es una figura “no marcada” en esta deriva confesional.

Pues los cristianos, a diferencia de los judíos y los árabes, se vieron beneficiados –a pesar de los *obstat* teológicos de la Biblia, eminentemente discursivos pero en punto alguno rectores de conductas en los creyentes– de la rica imaginería del propio arte en el cual el perro, desde el Medioevo, comienza a ser valorizado como emblema indiscutido de la Fidelidad. Valor que –dicho sea de paso– el Cipión cervantino no vacila en precisar como estrategia de legitimación de sí, en tanto perro.²³

22. El apólogo de Júpiter, los tres animales y el hombre que ya fue analizado explicitaba, claramente, este sentido positivo que, según el mismo perro de la fábula, resulta percibido como tarea ímproba y ardua de sostener durante 30 años.

23. En diversos abordajes realizados al *Coloquio de los perros* Alicia Parodi (2002) trabaja el alegorismo generado por la posibilidad de que tanto Cipión como Berganza sean interpretados como *domini canes*, “los perros del señor”, metaforización de los dominicos.

El arte cristiano valoriza al perro en operación sinecdócica puesto que recupera su función de guardián de los rebaños para tensar la analogía de que, cuales perros, los buenos prelados serán los encargados de guiar y guardar al rebaño de Cristo.

Mientras que, por el contrario, las comunidades semitas continuarán percibiéndolos –a muy grandes rasgos- como bestias potencialmente impuras. Tienen a destacar, de la totalidad recortada, aquella parte sobre cuya utilidad o provecho para el buen creyente no los asiste ningún precepto o salvoconducto cultural.

Punto en torno al cual importa destacar que lo que prima es el criterio de pureza. Pues si para los musulmanes la sustantiva impureza del can se seguiría del recuerdo del diálogo entre el Profeta y el arcángel Gabriel, quien le explicita que la noche previa no ha entrado en su hogar como se había convenido porque los ángeles no descienden donde hay perros o imágenes, en el caso de los judíos se remontaría, presumiblemente, a las enseñanzas que se siguen del éxodo de Egipto.

Dios habría prometido (*Éxodo*, 11-17) que ningún perro ladraría la noche en que se iniciara la fuga hacia la tierra prometida, y como estos obraron tal como el Creador habría dispuesto, permitiendo que ningún disturbio o incidente delatara el abandono de Egipto, habrían resultado merecedores de un reconocimiento divino que, desde la óptica de los fieles, podría resultar paradójico si se lo analizara a la ligera: la potestad de comer la carne despedazada por las bestias en los campos y todo aquel otro alimento que no se hubiere ajustado a la faena ritual conocida como “*shejita*”. Lo cual obró una confirmación ambigua: en tanto bestia impura, autorizada a devenir reservorio viviente de impurezas, no podía ignorarse, con todo, la deferencia de la cual había sido merecedora –signo inequívoco de que Dios siempre habrá de recompensar a quienes bien se comportan-.

Datos a los cuales, además, importa sumar el trascendental detalle de que los canes que supieron granjearse tal recompensa divina no son otros que los que permanecieron en silencio, aspecto que se engarza en el magisterio sagrado al interdicto de la murmuración. Pues el perro que gruñe y ladra y obra el recordatorio continuo de su presencia infundiendo temor en los hombres es como el humano que veja la sacralidad de la palabra, práctica que el Talmud condena como “*lashon hara*”.

De todo lo cual se sigue, con más claridad, cómo ante análoga categorización del estatuto animal –bestia impura– las dos comunidades semitas tienden a escindir, por conceptualizaciones diversas, frente al perro. Dado que del rechazo inequívoco y casi excluyente entre los árabes –el *Corán* solo los menciona en tres oportunidades²⁴ se puede migrar en un análisis contrastivo a la tolerancia, respetuosa de su condición diversa entre los judíos –pues aunque se lo conceptualice como un ser impuro ello no basta para alentar su exterminio ni ninguna repulsa fanática a su respecto-. Pues el perro, al fin de cuentas, sería para éstos un recordatorio viviente que el Creador ha dispuesto para obrar la anamnesis continua de ciertos límites, entre ellos el buen ejercicio de la palabra.²⁵

VI

No se me escapa, finalmente, que también podría estar operando, vagamente, una matriz mítico folklórica indoeuropea según la cual los perros tienden a ser vistos como intermediarios mágicos de los dos mundos. Condición en virtud de la cual, también, se sigue su conocimiento de lo vedado y proscripto a todo viviente y, fundamentalmente, su formalización como guardián del inframundo.²⁶ Y afin a esta ideación, también, aunque con un sentido mucho más restrictivo, es la coordinada simbólica que hace del perro negro una concreción abyecta del diablo entre los

24. El perro es citado solo en tres oportunidades, en la Sura 7, versículo 176, y en la Sura 1, versículos 18 y 22.

25. Este estatuto singular del perro como animal doméstico es lo que determina que hoy día, en las comunidades ortodoxas judías, la posesión y cohabitación con ellos esté perfectamente reglada y sometida a una serie de necesidades y conductas mínimas a observar. En el medio judío no hay abominación de los canes sino, antes bien, un merecido respeto de todo aquello que el animal necesita para que la interacción entre humanos y perros resulte respetuosa de los preceptos religiosos. En el Islam, en cambio, la fobia no está zanjada. Y en ello tiene un gran peso el detalle de que todo infiel sigue siendo anatémizado con el insulto de “perro”, testimonio que la gran mayoría de las crónicas de cautiverio en tiempos cervantinos confirman hasta el hartazgo.

26. La referencia obligada en este punto es, claro está, la mítica figura de Cerbero, el perro del Hades, uno de los monstruos encargados de resguardar el confín de los muertos, custodiar su ingreso y, fundamentalmente, velar porque nadie consiga huir del inframundo.

Este perro –según los mitógrafos grecolatinos– no sería estrictamente un can como los que hoy día pueden conocerse sino, antes bien, una concreción monstruosa a punto tal que entre los distintos trabajos “imposibles” que se le encomendaron a Heracles estuvo la comisión de dominar y traer al mundo de los vivos a esta bestia.

humanos.²⁷ Pues conforme está acreditado en un sinnúmero de versiones legendarias muy difundidas en confines sajones durante el Medioevo pero también presentes en la misma España de Felipe II,²⁸ el diablo volvería a la tierra para menguar la tranquilidad de los humanos convertido en un perro negro de inusuales proporciones con inequívocos y malignos ojos rojos.

Variabes, todas éstas, que aportan densidad –sin aportar interferencias– a las modulaciones previas. En efecto, que Alemán haya taraceado su *Guzmán* con tantas y tan coincidentes imágenes de los valores negativos del perro, no debe inducir al lector a la falsa necesidad de obrar una criba de sentidos en función de las posibles afiliaciones imaginarias de tales o cuales tradiciones puesto que lo que queda en evidencia –dada la sistematicidad del conjunto relevado– es que para su proyecto poético de la fragua confesional del pícaro la bien evidente negatividad del perro apuntalaba planos de sentidos trascendentales para la empresa subjetiva de la propia escritura.

En primer lugar el hecho de que en tanto animal doméstico típicamente urbano y no ligado, de un modo necesario, al ámbito productivo –como podría ocurrir con los ejemplares de medios agrestes– obraba el mejor contraste cotidiano de la oposición animalidad-humanidad. A lo cual se le suma el hecho de que al ser adiestrable y aculturable favorece todas aquellas analogías que en el texto se quisieran tensar respecto de la buena o mala pedagogía que la experiencia de vida, que no los maestros, obran en el joven Guzmanillo.²⁹ Y que el buen perro, *a priori*, fuese aquel apto para el trabajo, no sería una variable menor para la ética de la productividad que el *Guzmán* propone (Cavillac, 2010 a y b).

En segundo lugar no es un dato menor el que los perros, al igual que los humanos, sean gregarios entre sí, lo cual potencia todas las tensiones que atañen a los polémicos vínculos del individuo y el grupo. Las notorias imágenes en que el pícaro resulta equiparado a un perro que se sabe cercado y en peligro por el asedio de otros perros no son ingenuas, en punto alguno, en la fábula. Y permiten recuperar el aserto de que éste, como el hombre, puede experimentar a diario que el peor enemigo que le cupo en suerte no es otra especie sino su semejante.

Que el encono de los distintos ejemplares de una jauría se verbalice por los bien evidentes ladridos coloca, como tercera variable, el detalle de que en los gruñidos y conatos de agresión fácilmente se refractaría el mal uso de la palabra por parte de los humanos. Equivalencia que, en lo que a la murmuración respecta, tenía su peso cultural evidente y constituía, para Alemán, uno de los puntos centrales de su relato.

Todo lo cual se complementa, para concluir, con la posibilidad de que la vida contada se ofrezca, en magistral alegoría, como la portentosa migración de aquel que, siendo perro, aficionado a lo impuro y al error –valores magistralmente cifrados en la imagen de la carne mordida y perdida por el deseo de algo engañosamente mejor y en tanto tal inaccesible– puede sobreponerse al tránsito dignificante que se sigue de la mortificación.

Pues el *Guzmán*, al fin de cuentas, como el relato del hombre perro devenido humano, le ofrece al lector toda la riqueza del conocimiento del mal y lo proscrito –inusual camino de imperfección de un alma que solo atisbaba a percibirse como carne solo apta para ser mordida– al tiempo que, en inesperada conclusión, le confiere la oportunidad de revelarse no como un can murmurante que habría impedido el retorno a la patria sino, antes bien, como un hombre –que cual los canes silentes de Egipto en el *Éxodo*– puede asumir el desafío y el riesgo de decir una verdad.³⁰ Mágicas y misteriosas “dos palabras” que alientan la esperanza de que por así haber obrado, el premio divino no tardará en llegar:

27. Debo esta sugerencia, fruto del diálogo posterior a la primera comunicación en el coloquio originario, a la generosidad de Augustin Redondo.

28. Una de las versiones fabulosas sobre su presencia entre los humanos está ligada al proceso de construcción del Escorial pues, según ciertas mentalidades supersticiosas sostenían, el monasterio estaría siendo edificado –cuallosa de clausura– sobre una de las puertas simbólicas del inframundo existentes en España. Variados fueron los testimonios que refirieron cómo las poblaciones comarcanas resultaron asoladas, noche tras noche, por maligno y desproporcionado perro negro que infundía temor con sus aullidos nocturnos y que habría llegado a ultimar casi un centenar de víctimas. El perro, según muchos referían, corría enardecido entre los andamios del monasterio, noticia que al ser conocida por el Emperador forzó su intervención. Felipe II encargó al maestro mayor de obras que ejecutara a la bestia y la colgara de un mástil como ejemplo de su triunfo. La misión habría tenido éxito y cesaron los ataques mas, misteriosamente, una de las noches el cuerpo colgado se desvaneció. Versiones posteriores vinculadas al deceso del monarca en el Monasterio refieren cómo los frailes presentes testimoniaron el retorno de los aullidos y la visión de la bestia, entre la foresta circundante que podía divisarse desde la recámara del moribundo.

29. Es conocida la conseja –dentro de la propuesta pedagógica *ex contrariis* de la obra– en la cual la buena educación se ejemplifica con la diversa conducta de dos perros, aquel que obedece al amo y aquel otro que se distrae en su camino royendo y comiendo lo que encuentra.

30. Merece destacarse, finalmente, la sutil ironía de que la reescritura de la condición canina, según el *Éxodo*, suponga transformar el silencio de la bestia en testimonio de sinceridad. Punto que, a mi entender, supone un vínculo necesario con la *taciturnitas*, el silencio culpable. Guzmán confirmaría su magistral y portentosa conversión en Atalaya, gracias al prodigio de no incurrir en esa falta pues los verdaderos sacerdotes, como pautaba la Biblia, tenían en sus ropas campanas para figurar que su accionar debía producir sentido en todo momento. Callar, ante la potencial traición, no era una opción que confirmara la conversión contada previamente.

y, exagerando el capitán mi bondad, inocencia y fidelidad, pidiéndome perdón del mal tratamiento pasado, me mandó desherrar y que como libre anduviese por la galera, en cuanto venía cédula de su Majestad, en que absolutamente lo mandase, porque así se lo suplicaban y lo enviaron consultado. (II, 3, 9, 521-522)

Fecha de recepción: 10/2/2014. Fecha de aceptación: 10/2/2014

Bibliografía

- » Alemán, M., (1992). *Guzmán de Alfarache*. Edición, prólogo y notas de José María Micó. Madrid, Cátedra.
- » Cavillac, M., (1993). “Les trois conversions de *Guzmán de Alfarache* (Regard sur la critique récente)”. En *Bulletin Hispanique*, 1, 149-201.
- » ____ (2010a). “Alemán y Guzmán ante la reforma de la mendicidad”. En ‘*Guzmán de Alfarache*’ y *la novela moderna*. Madrid, Casa de Velázquez, 73-92.
- » ____ (2010b). “La figura bifronte del mercader en el *Guzmán de Alfarache*”. En ‘*Guzmán de Alfarache*’ y *la novela moderna*. Madrid, Casa de Velázquez, 93-107.
- » Covarrubias Orozco, S. de (1994). *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Felipe C. R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero, Madrid, Editorial Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica.
- » Cervantes Saavedra, M. de (1976). *Novelas Ejemplares*. Edición de M. Baquero Goyanes. Madrid, Editora Nacional.
- » Cros, E. (1967). *Protée et le gueux. Recherches sur les origines et la nature du récit picaresque dans “Guzmán de Alfarache”*. París, Didier.
- » Gerber, C. (en prensa). “*Salí, que no debiera, pude bien decir, tarde y con mal*”. Motivos del Éxodo en la apertura del *Guzmán de Alfarache*”. En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba.
- » Guillemont, M. (2002). *Recherches sur la violence verbale en Espagne aux XVIè et XVIIè siècles (aspects sociaux, culturels et littéraires)*. Lille, Atelier Nationale de Réproduction des Thèses.
- » ____ (2003). “La violence du langage dans le *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán”. En *Figures de la violence dans la littérature espagnole*. Centre de Recherches Ibériques et Ibéroamericaine de l’Université de Paris X, Nanterre, 161-171.
- » ____ (2006). “El silencio en el *Guzmán de Alfarache* (1599-1604)”. En M. C. Salgado (ed.), *Siglos de Oro español en España y en América: estudios y ensayos*. Neuquén, Edunco, 287-304.
- » ____ (2009). “Algunas consideraciones acerca de la murmuración en la obra de Mateo Alemán”. En M. Genoud de Fourcade y G. Granata de Egües (eds.), *Unidad y multiplicidad. Tramas del hispanismo actual*. Mendoza, Asociación Argentina de Hispanistas, Universidad Nacional de Cuyo, Zeta Editores, 159-169.
- » ____ (2010). “Referencias bíblicas en la obra de Mateo Alemán”. En R. Fine y S. López Navia (eds.), *La Biblia en la literatura del Siglo de Oro*. Madrid, Iberoamericana, 117-134.
- » ____ (2011). “Le poison du mauvais langage en Espagne et ses antidotes aux XVIè siècle”. En S. Voinier y G. Winter (eds.), *Poison et antidote dans l’Europe des XVIè et XVIIè siècles*. Arras, 85-100.
- » ____ (en prensa). “San Pablo en el Guzmán”. En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba, en prensa.

- » Johnson, C. B. (1978). "Guzmán and his family". En *Inside 'Guzmán de Alfarache'*. Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 165-214.
- » Joly, M. (1982). *La bourle et son interprétation. Recherches sur le passage de la facétie au roman (Espagne, XVI et XVIIè siècles)*. Lille, Attélier Nationale de Réproduction des Thésés, Université de Lille III.
- » Márquez Villanueva, F. (1995). "La interacción Alemán-Cervantes". En *Trabajos y días cervantinos*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 241-297.
- » Michaud, M. (1987). *Mateo Alemán moraliste chrétien. De l'apologue picaresque à l'apologétique tridentine*. París, Aux amateurs de livres.
- » Molho, M. (2005). "Observaciones sobre *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*". En *De Cervantes*, París, Editions Hispaniques, 233-305.
- » Parodi, A. (2002). *Las 'Ejemplares': una sola novela*. Buenos Aires, Eudeba.
- » Rodríguez de la Flor, F. (1999). "*Mundus est fabula*: La lectura de la naturaleza como documento político-moral en la literatura simbólica". En *La península metafísica. Arte, Literatura y Pensamiento en la España de la Contrarreforma*. Madrid, Biblioteca Nueva, 59-83.
- » Vila, J. D. (en prensa a). "De ladridos y venganzas: una relectura de los cuentecillos de locos (*Quijote*, II, prólogo) desde el atalaya alemaniana". En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el 'Guzmán de Alfarache' y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba.
- » _____ (en prensa b). "Identidades anegadas: Jonás, Guzmán y Sayavedra". En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el 'Guzmán de Alfarache' y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba.
- » _____ (en prensa c). "*Tanto se desmedra más, cuanto yo más lo acaricio*". La ruta equívoca de Guzmán en el laberinto homosocial de las galeras". En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el 'Guzmán de Alfarache' y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba.
- » _____ (en prensa d). "*Empero mi alma triste siempre padeció tinieblas*": Guzmán y el dolor de la sujeción minoritaria". En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el 'Guzmán de Alfarache' y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba.
- » Vitali, N. (en prensa). "*De la masa de Adam, procura escoger la mejor parte*". Presencia del Génesis en la *Primera Parte del Guzmán de Alfarache*". En M. Guillemont y J. D. Vila (eds.), *Para leer el 'Guzmán de Alfarache' y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires, Eudeba.